

---

## Se entregan hoy 32 casas en Rama Caída

Treinta y dos familias recibirán hoy sus casas cuando se entregue el barrio Ángeles del Atuel, cuya inauguración se hará con los protocolos que solo permiten que asista a la entrega una sola persona por familia.

El barrio está ubicado en Rama Caída y el acto se hará a las 12 del mediodía en el mismo lugar con el protocolo que se ha llevado adelante ya en tres oportunidades durante esta pandemia para dar las casas.

María Marta Ontanilla, del Instituto Provincial de Vivienda, expresó en Fm Vos (94.5) que “vamos a estar entregando 32 viviendas del barrio Ángeles del Atuel, que se hizo a través de la operatoria del plan Mendoza Construye, si bien estamos en un contexto complicado por esto de la pandemia Covid-19, nos parece muy importante cuidando todos los protocolos entregarles las viviendas a las familias”.

La funcionaria dijo que “el acto es acotado, es la tercer entrega en pandemia, nos manejamos con protocolo estricto, solo citamos a un miembro del grupo familiar para recibir la llave y la carpeta, lamentablemente no es un acto convencional como estamos acostumbrados, que las entregas de casas son actos emotivos que va toda la familia pero en este contexto tenemos que cuidarnos, después la familia lo disfrutará en su intimidad del hogar”.

La construcción del Ángeles del Atuel empezó hace 10 meses y estuvo a cargo de la empresa Universo. De las 32 viviendas, dos son para discapacitados.

Ontanilla contó que “cuando arrancó la pandemia las casas estaban prácticamente listas y la gente estaba entusiasmada con poder mudarse, por eso decidimos implementar estos protocolos”.

Agregó que en San Rafael “quedan obras de hábitat en barrios y ojalá podamos seguir con la construcción de nuevas viviendas. No hemos visto recortado nuestro presupuesto, el gobernador considera la vivienda un eje de su gestión y tenemos asegurado el presupuesto para unas 1500 viviendas que están en obras y planificamos nuevos planes de vivienda”.

Recientemente el IPV hizo la primera entrega de casas en pandemia y a diferencia de otros actos, fue convocada una sola persona por grupo familiar, quien debía permanecer en el frente de la casa que se le adjudicó con tapabocas y manteniendo distancia social con los otros vecinos, a la espera de la entrega de la documentación correspondiente.

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2020/05/María-Marta-Ontanilla.mp3>